

Bol/99

Guayaquil, noviembre 16 del 2000

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MOGAMAR S.A.
Ciudad.-

Estimado señores:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía MOGAMAR S.A. y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación, los Estados Financieros de la Empresa, por los ejercicios económicos 1998 y 1999.

Como pueden observar, los resultados de estos ejercicios económicos presentan pérdidas de S/ 83.333 y S/. 1'037.500, producto de las amortizaciones de los gastos de constitución y por que la empresa no ha tenido ingresos durante los presentes ejercicios; dichas pérdidas no afecta la situación patrimonial de la compañía pues las mismas han sido absorbidas con el saldo acreedor de la cuenta Reexpresión Monetaria, lo cual debe ser ratificado por la Junta de Accionistas.

En espera que el presente año sea de mejores beneficios para ustedes, me suscribo.

Atentamente,

Margarita Chusan P.
MARGARITA CHUSAN PALACIOS DE ORTEGA
GERENTE GENERAL

29 NOV. 2000

